

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Martes 8 de Abril de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

No. 1. Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 020

JARABE YER TOS

CURACION RAPIDA y RADICAL

de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro la Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid. Oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

Laboratorio de investigación clínica.

CONSULTA de 11 á 12 y de 2 á 4

D. Sancho, 11, 1.º

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, Mayor pral., 230, a 30 céntimos litro.

A las señoras

Ya llegó

la acreditada modista de sombreros doña Martina Albo con una elegantísima colección de sombreros para verano.

Durante su estancia hará cuantas reformas se la encomienden.

Se hospeda en el Gran Hotel Sarmaria, cuarto núm. 2.

APARATOS Y DISCOS



GRAMOPHONE

La Generala.

Los Husares del Kaiser, La veda del amor, El Banderín de la 4.ª

y otros tantos discos de actualidad, pueden verse diariamente en

La Nueva Electra

SE DAN LECCIONES

de solfeo Piano y Violín.

Mayor pral. 184

Agustín Hontiyuelo

Vino de cosechero

Se vende superior tinto y clarete en la bodega de la Viuda de Francisco Quirce, calle de Giledefuent, a 30 céntimos litro, por centros a 4,50.

Por qué la fama de la bodega de San Román?

Porque el vino que vende, es siempre bueno, siempre limpio y siempre igual.

Calle de los Soldados núm. 4.

CUENTOS DE LOS MARTES

La última bruja

I

Desencapuchó el repazuco la recia anguarina mojada, y apartando con la bardasca de la tralla el leño trashoguero, se arrimó al rescoldo, todavía encendido y humeante.

—Diz que si bajó el lobato de la quebrada agüela.

—Denantes contómelo la moza. En aqueste lugar non hay ya paz, hijo. A trancazos diz que anduvo el hijo de la Senda con la alimaña hasta enclavijale el dalle en el espi-

nazo... ¡Pone espanto el oillo, rapaz! —Mal barrunto pa los que trajinan por los caminos, agüela. Mucho arreniega el hambre cuando no hay que aportar al gañote. Verás de bajar por las ovejucas pa restregase los hocicos con los sus recentales. ¡Dios! ¡Y que pué bajar al camino real! ¡Y que puén espantase las mulas y esborregase monte abajo con el carruco pa la hondonada!

—No hayas miedo, rapaz. Nunca oyóse que al camino real salieran los lobos.

—¡Así Dios me valga, agüela! Calla la viejuca y calla también el rapaz, con la frente entre las manos y los ojos radiantes, fijos en el rescoldo de la hoguera, donde restalla a intervalos el tuco embrasinado del roble.

Al fin rompe el silencio la anciana, clavando en el nietezuelo sus ojillos traviesos y brillantes, y dibujando en sus labios secos una sonrisa maliciosa:

—Pedriño ¿quién te trujo al magín el embeleco de las brujas?

—Rosuca, la de Peñaflor.

—¿Y tu creeríaslo?

—¡Qué hacer, agüela!

—¡Ay raposona! Arreniego de las mozas que aturujan a los rapaces con patrañas y paliques de brujería. No habrás de platicar con ellas, Pedriño. No seas bobalicon. Tó lo de la santiguadera son marañucas y trapisondas del mocerío. En aqueste lugarón no hay más que una bruja de verdá, que come y bebe como nos, y arrambra con lo del tío Juanón porque es un cuitao y no quí apañarse con los mis con sejos...

—Paréceme, agüela, que le vide esta tarde en nuestro maizal al tío Juan, platicando con Pacho.!

—Ya podrá ser, rapaz, que tío Juanón tié buen fondo pa las cosucas que son de razón y no dejaráse llevar por las sacamantas de los lenguarazos. ¡Así Dios me valga como he de españar con toa la murranga hasta abrille los ojos!

Y la viejuca lenta y devotamente, dejando la cayada a la vera de la lumbre, levanta los pulgares de la diestra hasta la frente, haciendo la señal de la cruz. El rapaz se va adormilando sin atender a la anciana, descabezando un sueño que tiene atrasado tres noches. La vieja, al ver el reposo del rapazuelo, se inclina sobre el escaño del llar, y se amodorra también. De cuando en cuando, el gato, sacudiendo su marcamo, endereza las orejas estirando las patas delanteras casi encima del fuego. Y el rescoldo de la hoguera se amortigua entre las cenizas, que al impulso de las ráfagas del ventarrón, revolán como una nube sobre las trébedes.

II

Habíase parado el carromato a la vera del camino, y el mayoral tercióse la tralla en la faja, mientras calzaba las dos trancas de la trasera y desalbardaba la mula de varas que le había servido de cabalgadura. Llegóse a la puerta del ventorro, y dejando los aperos en la cancela, se acercó en son de paz a los bebedores, zarandeándolos suavemente.

—¡A la paz de Dios, rapaces! ¿Hay algo pa remojar el gañote del tío Bastian?

—Arrime, agüela, que pa luego es tarde.

Y sentándose entre los rapaces, comenzó a embasar sidra y a tascar ruidosamente su enorme pipa de barro.

—Traigovos una cosuca que con-

tar, rapaces. Paréceme que no es de bien nacidos reise de las penucas y desaboriciones de otro, como vosotros vos jaraneais con las del tío Juanón...

Saltó rápido uno de los mozos con la ironía y hostilidad de una risa burladora:

—¿Y habrá de traer a plática otra vez lo de Juanón, agüelo?

—Porque vos conviene, rapaces. Vos digo que tío Juanón se afirma en sus trece. Pa él ya no hay lobato, ni güeste, ni brujonas endemoniadas, ni marañas de la mocedá. Anday con tanto por mor de algún desafuero. Vos aseguro que Juanón arremata los cosucas que se barruntan de la su cuita, como si hubiéralas de segar con la hoz. Y torno a decirvoslo otra vez, rapaces. Esté Dios con todos y no haya gresca; porque paréceme que el díaño enreda los pensares pa perder a los hombres de bien.

—A la paz de Dios, tío Bastian, a la paz de Dios!

Y el corro de rapaces sin hacerle caso, rompe en carcajadas de alborozo, que en el silencio de la calleja, contrastando con la mansedumbre del viejecillo, tienen algo de fatídico y de cruel.

III

—¡Cobardes, granujones, mal nacidos!

La voz seca y dolorosa del tío Juanón, se escalonaba en la calleja como una imprecación sangrienta de todo su orgullo de villano rico. Le brillaban los ojos con un destello metálico y requerían sus manos temblorosas el grueso bastón de quejigo como un estigma apocalíptico y fatal.

—¡Recristo! ¿Habéis de hacervos figuraciones y marañas por reirvos tan solo del mi pesar? ¡Granujas! Yo vos daré la respuesta a la cancionuca pa que la aturujés por tó el lugar si vos place. ¡Dirme a mí con patrañas de milagreras y de brujas! Yo vos aseguro que no habéis apañar una bizma de la mi troje pa la santiguadera. Y a fé de Juanón habré de acabar muy pronto con toas las brujas del pueblo y con los mismos díaños del infierno si espaciesen.

Cuando acabó Juanón su reprimenda, ya no le escuchaban los mozos. Las risas y los gritos de los burladores, alborotaban la calleja con un coro de canciones maliciosas y truhanescas.

Solo quedó el tío Juanón; plantado como un roble en mitad del sendero, vomitando amenazas y dictorios con los puños cerrados, y llorando de rabia y de desesperación.

IV

En la profunda obscuridad de la noche, aquella lucecilla errabunda y mortecina, orientó al tío Juanón por la carretera solitaria y silenciosa. El largo tapial de su huerta que se extendía hasta las últimas casas del poblado, le sirvió de apoyo para escurrirse por él sin descaminar.

Con un chispazo de relámpago brilló un instante al fin de la carretera, la luz temblorosa de un candil. Alzó tío Juanón los dos gatillos de su escopeta y embocó silenciosamente en la callejuela frontera. Ya no cabía duda. La bruja del pueblo, el alacrán ponzoñoso de su hacienda, estaba allí, frente a él, pronta a comenzar el cotidiano aquelarre en su bien provista despensa, que solo separaban del chozo embrujado algunas castiicas y algunos hórreos. La decisión fué rápida. Plantóse de un salto frente a la bruja y disparó los dos ti-

ros. Una explosión horrorosa que alborotó diabólicamente a todos los perros del lugar.

El silencio de la noche cayó como un manto sobre el pueblo dormido. Nada se oía ya. Acercóse tío Juanón al bulto caído y encendiendo el candil, reconoció a la bruja.

—¡Recristo! ¡La tía Senda!

Y empuñando de nuevo la escopeta, tornó por la calleja tenebrosa murmurando entre dientes por todo comentario.

Ya vos lo decía yo, granujas. Reirvos ahora del tío Juanón. Cuando yo vos afirmaba que acabaría con la última bruja...

MANUEL TOME DE LA IGLESIA
Bilbao, Marzo, 1913.

CARTA DE MADRID

7 Abril

Sr. Director:
Los periódicos de la extrema izquierda han dado proporciones enormes a la información del mitin anticlerical celebrado ayer en el teatro de Lo Rat Penat, atribuyendo al acto una importancia que en realidad no tuvo.

La acción de los elementos de la izquierda no pesa, no puede pesar gran cosa frente a la protesta de los elementos católicos que no ha cesado desde que se anunció el propósito de declarar libre la enseñanza del catecismo en las escuelas.

La acción de unos y de otros se ha exagerado. Pero la opinión general puestas las pasiones en ebullición reconoce unánime que es importante la parte de los ciudadanos que se pronuncia en favor de la enseñanza del catecismo y que son pocos los que del otro lado están reclamando la libertad de la cátedra.

Se ha comentado la presencia de los señores Morote y Ortega Gasset en el mitin anticlerical. Presencia que si son liberales sinceros y fervientes, les costó el dolor de tener que aguantar que en sus mismas barbas se dijera de sus amigos políticos que no son personas decentes. Por que el presidente del mitin dijo al presentar a los oradores: Como en el partido liberal también hay personas decentes aquí están Morote y Ortega Gasset, frase que los del auditorio acogieron con risas que tampoco acaso debieron agrandar mucho al señor Morote, pues bien pudieron ser en recuerdo de sus tiempos de republicano y denotar incredulidad respecto a sus nuevos recrudescidos propósitos de radicalismo. Este cementario lo hemos escuchado en un grupo de liberales, lo cual da derecho a pensar a los que como nosotros lo oyeron, que a los actuales correligionarios del señor Morote, no les ha resultado del todo agradable la asistencia de éste al mitin anticlerical.

Algunos piensan que Morote vuelva sus pasos y que pronto estará otra vez en las filas de la república.

Aparte estas cosas la actualidad política está hoy concentrada en el discurso que ayer pronunció en Barcelona el leader del regionalismo señor Cambó.

Se ha interpretado el discurso generalmente como una petición del poder y ante esto las fantasías se han echado a volar recordando el viaje de García Prieto a Barcelona relacionándolo con lo que entonces se habló de una inteligencia entre el exministro de Estado y el señor Cambó y de lo que con posterioridad se habló también de posibles uniones de los regionalistas catalanes con determinados elementos del

partido conservador y otros del liberal para constituir un partido de gobierno nuevo con la aspiración de recoger el poder de manos del conde de Romanones.

Se ha comentado mucho la dureza con que el señor Cambó ha tratado a los jefes de los partidos del turno. De Maura afirmó que después de la publicación de la carta de 31 de Diciembre está incapacitado como su partido, que de ella se hizo solidaria para volver al poder. De Romanones no pudo tratar con mayor acritud que diciendo como dijo que al partido liberal con tenerle por jefe no le podía pasar cosa peor, no podía haber venido a menos.

El anuncio de que en las Cortes hablará largamente de todo esto ha despertado gran expectación porque ello obligará a Romanones y a Maura a hablar, dando ocasión a uno de los más interesantes debates que en estas Cámaras se han desarrollado.

Si al fin las Cortes se abren, como se dice dentro de breve plazo, todo hace suponer que se preparan emociones.

Se comenta que Cambó haya tratado tan despiadadamente al jefe del Gobierno y se comenta más recordando que la aspiración principal de los regionalistas catalanes, la aprobación del proyecto de mancomunidades, encuentra en Romanones según reiteradamente ha declarado un defensor decidido, hasta el punto de que en una entrevista con el señor Corominas, dijo que abandonaría el poder si no lograba sacar adelante en el Senado el proyecto.

Se fija también la atención de los comentaristas en las buenas relaciones que existen entre significados amigos del señor Cambó representantes de la industria catalana y el Sr. Navarro Reverter, y recuerdan a este propósito lo que se habló recientemente de no ser totalmente cordiales las relaciones de éste con Romanones.

Algunos se preguntan: ¿Será un disparate pensar en la formación de un partido sobre la base de Cambó, García Prieto, Navarro Reverter, Dato y González Besada? Cualquiera sabe lo que puede pasar.

La situación política que tan clara se deslizo los últimos tiempos, para cuando se abra el parlamento, creen muchos que estará llena de nubes y de incógnitas que el tiempo encargará de despejar. Esperemos.

Por Telegrafo

Madrid 8

Una recepción

En la embajada inglesa se celebró anoche una brillante recepción a la que asistió todo el Cuerpo diplomático residente en esta Corte.

En representación del Gobierno concurren a la fiesta los ministros de la Gobernación y de Estado.

También asistió el Nuncio de Su Santidad Monseñor Ragonessi, que estuvo conferenciando con el ministro de Estado Sr. Navarro Reverter.

Lo de Riotinto

El ministro de la Gobernación recibió a última hora de la tarde de ayer un telegrama del gobernador de Huelva anunciándole que la

conferencia celebrada con obreros y patronos de las minas de Riotinto, ha dado un resultado satisfactorio.

En virtud de lo acordado en la citada reunión, reanudarán mañana su trabajo todos los obreros de las minas a excepción de cinco de los despedidos por el Director de la Compañía minera, que sufrirán como corrección cinco días de arresto cuatro de ellos y quince el otro.

A poco de haber recibido estas noticias, el Sr. Alba conferenció con el presidente del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Azcárate, acordando ambos suspender la información que de la huelga pensaba hacerse.

La acción de España en Marruecos

Con objeto de estudiar y fijar definitivamente los límites de las zonas de influencia española y francesa, se reunirán en Alcazarquivir el día 20 del mes actual los comisionados de ambas naciones.

A pesar de que se activan los trabajos para la internacionalización de Tanger, la comisión encargada de este asunto, tardará algún tiempo en terminarle.

Ha empezado a activarse la labor de aplicación del Tratado hispano-francés.

No se sabe la causa por la que el Sultán no ha designado aún el califa, pero se cree que estará ya designado, no conociéndose la noticia por la incomunicación que existe entre Fez y Alcazarquivir, a causa del temporal reinante.

Campoamor absuelto

El jurado de la causa seguida contra Francisco Campoamor por asesinato de su esposa en el café de Fornos, de esta Corte, ha dictado veredicto de inculpabilidad contra el acusado.

La Sala, a petición del fiscal, acordó la revisión de la causa por nuevo jurado.

Estado de Matapozuelos

El diestro Matapozuelos, herido en la Plaza de Tetuán en la tarde del domingo, reaccionó algo, por lo cual los médicos que le asisten dispusieron su traslado desde la enfermería de la plaza al Hospital.

Su estado continúa siendo gravísimo.

Información general

Castilla la Vieja

Santander

Un accidente.—Ayer tarde, á las 17,28 llegó á la estación del Norte el tren mixto número 739 procedente de Madrid.

El convoy entró en el andén con excesiva velocidad.

El maquinista dió contravapor, y á pesar de esto y de haberse apretado también los frenos de mano, el tren rebasó los andenes, montando las ruedas delanteras de la máquinas sobre el terraplén de contención.

Por efecto del contravapor, los viajeros, que estaban ya de pie en sus departamentos, disponiéndose á bajar á la estación sufrieron tal sacudida al retroceder el tren algunos metros, que varios resultaron contusionados levemente.

Todos ellos abandonaron la estación sin necesidad de que se les prestara auxilio alguno, excepto uno, llamado Cándido Arnáiz, joven de 20 años, jornalero, que pasó á curarse á la Casa de Socorro de una herida en la región superciliar, sin importancia.

El accidente no tuvo las consecuencias que en los primeros momentos se temió.

Segovia

Un suicidio.—Esta mañana á las doce y media, ha puesto fin á su existencia, disparándose un tiro de revólver en el corazón, el sereno del barrio del Mercado, Angel Delgado.

El suicida ha llevado á cabo tan fatal resolución en la bohardilla de la casa donde habitaba, Travesía de la Rubia, número

2, procurando sustraerse á la presencia de la familia.

El desgraciado Angel se hallaba como dormido, sentado en una silla, é inclinada la cabeza sobre ésta, y con un brazo extendido.

Su traje aparecía en desorden, dejando el pecho al descubierto; lo cual hace suponer que el suicida para que el tiro de revólver penetrase mejor en el cuerpo, se desabrochó el chaleco.

Cerca del cadáver se ha encontrado una tarjeta dirigida por el suicida á su esposa, en la que la ruega cuide de sus hijos y no les dé un nuevo padre.

No explica los móviles que le han inducido á arrebatarse la vida, aunque se cree que pueden obedecer á una larga y penosa enfermedad que venía sufriendo.

Asturias

Oviedo

Accidente ferroviario.—Esta madrugada ingresó en el Hospital provincial un empleado de la Compañía del Norte, con destino en la estación de Tudela de Vega.

Según nos han informado en el momento de hallarse maniobrando el tren número 1570 subió el mencionado empleado á apretar el freno de varios vagones que estaban cortados de la máquina cayendo entre dos de aquéllos. La máquina y varias unidades le pasaron sobre la pierna derecha, fracturándosela.

El herido, que se llama Sebastián Fernández y es factor autorizado, ha sido curado en el Hospital.

Bandido vacunado.—En la Audiencia ha terminado la causa que se sigue contra Constantino García, alias Turón. El Jurado emitió un veredicto de culpabilidad apreciando varias atenuantes, y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á siete años de presidio.

El público estaba muy predispuesto á favor de «Turón», por la actitud de humildad y abatimiento observada por éste durante el juicio. La simpatía se exteriorizó al leerse la sentencia, más suave de lo que se esperaba, pues los asistentes á la vista aplaudieron frenéticamente y dieron entusiastas vivas á «Turón».

A la salida de la Audiencia una verdadera multitud invadía todas las calles contiguas y muchas personas se acercaban para dar una limosna al condenado, el cual llegó á reunir una cantidad bastante respetable.

Algunos jurados le dieron monedas de plata.

Después se organizó una verdadera manifestación, que acompañó á Constantino hasta la cárcel, aplaudiendo y vitoreándole.

Esta actitud del pueblo ha sido censurada con dureza por las personas sensatas, pues «Turón» no es sino un salteador de caminos que ha querido resucitar en nuestros días los procedimientos de bandillaje de José María y Diego Corrientes.

Galicia

Coruña

Demente en peligro.—La anciana Dolores Vieira y Vieira, vecina de Monte Alto, que tiene perturbadas sus facultades mentales, estuvo anteayer á punto de ser arrastrada por una ola desde las peñas del Campo de la Estrada.

A esta pobre mujer se la ha muerto recientemente un hijo en América, y con frecuencia va á sentarse frente al mar donde pasa horas enteras esperando á que llegue el muchacho.

Los días en que está excitada intenta lanzarse al agua para ir á buscar al que espera y esto iba á realizar anteayer pero lo evitó á tiempo un guardia municipal.

Pontevedra

Hombre muerto.—Comunican de Vigo que cuando anteayer iba á salir el tren de las siete de la tarde, las personas que á esa hora se hallaban en la estación, vieron á un hombre que se arrastraba por el suelo con propósito de asirse á uno de los estribos de los vagones.

Pero no lo pudo lograr. Antes de llegar junto el estribo, falleció.

Llámase el muerto Cándido Fernández, y es natural de Vivero.

Se dirigía á Baamonde, en la provincia de Lugo, en donde tenía un hermano que es carabnero.

Cándido Fernández había desembarcado anteayer del trasatlántico «Cap Blanco», que de regreso de Buenos Aires tocó ese día en dicho puerto.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, arrionnevo, 9

TISIS

Para vencer ó librarse de esta enfermedad es preciso tener un organismo sano y energía en las fuerzas vitales.

37 AÑOS DE EXPERIENCIA

Han demostrado que la Emulsión Scott, regenera el sistema, restaura las fuerzas perdidas y asegura unos

PULMONES SANOS

con fuerza para vencer á los gérmenes de la tisis y hasta para devolver la salud perdida aún cuando la enfermedad esté declarada con tal de que se acuda á tiempo.

«Mi hijo Serafin de 6 años de edad estaba aquejado de debilidad general perdiendo rápidamente las carnes. Su extenuación nos hizo temer complicaciones.

Las primeras tomas de Emulsión Scott le abrieron el apetito y con el tiempo se ha convertido en un muchacho fuerte y robusto.»

Saturnino Solá (calle Larga No. 5) San Sebastián.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

EN LA AUDIENCIA

¿FALSEDAD DE UN TESTAMENTO?

Veredicto y sentencia

Cerramos nuestro número de ayer creyendo fundadamente, que el Jurado no daría veredicto á hora conveniente para poderle publicar, no obstante tenerle preparado, y así fué en efecto, pues á las ocho menos cuarto terminaron de deliberar los Jurados y á esta hora volvieron á la sala, en la que atropelladamente penetró el público, que esperaba con ansiedad conocer el fallo de los jueces populares.

Restablecido el orden, el presidente del Jurado D. Prudenciano Maté, con voz clara dió lectura al siguiente:

Veredicto

1.º Domingo González Ruiz es culpable de haberse concertado con otros en un día de uno de los cinco primeros meses del año 1902 para extender una cédula testamentaria que firmó como testigo, y en la que se disponía de los bienes de la vecina de Cillamayor doña Josefa Revilla García, cuya cédula se hizo fuera de la casa de ésta, sin que ella lo presenciase; ni hubiera hecho tal encargo, ni siquiera sospechase que pudiera hacerse dicho documento?—NO.

2.º 3.º 4.º y 5.º Iguales preguntas que la anterior con respecto á cada uno de los procesados Pedro Martín Alfayate, Claudio Fernández Revilla, Francisco Ruiz García y Mariano González Gómez.—NO.

6.º El Francisco Ruiz García firmó además en dicha cédula á ruego de la doña Josefa, por no saber ésta hacerlo?—SI.

7.º Paulino Revilla San Millán es culpable de haberse concertado con otros, en un día de uno de los 5 primeros meses del año 1902, para extender, como se extendió, una cédula testamentaria en la que se disponía de los bienes de la vecina de Cillamayor doña Josefa Revilla García, cuya cédula se hizo fuera de

la casa de ésta sin que ella lo presenciase, ni hubiera hecho tal encargo, ni siquiera sospechase que pudiera hacerse dicho documento?—NO.

8.º La cédula testamentaria á que se refieren las anteriores preguntas, extendida en un pliego de papel simple, reintegrado con dos pólizas de 11.º clase, dice lo siguiente?—SI.

En el nombre de Dios Nuestro Señor Amen—Sea notorio como yo Josefa Revilla García, natural y vecina de Cillamayor, con cédula personal de 10.º clase, n.º 574, hallándome gravemente enferma y de inminente peligro por estar atacada de una parálisis muy fuerte, la que puede repetirse con facilidad como viene sucediendo, y por la misericordia de Dios en mi pleno, cabal juicio, memoria y entendimiento, tal cual Nuestro Señor se sirvió darme, creyendo y confesando como firmemente creo y confieso en el alto y Soberano misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, bajo cuya fé he vivido, vivo y protesto vivir y morir, como católica y fiel cristiana, y temerosa de la muerte que es tan natural como incierta, y de que me halle desprevenida de disposición testamentaria, otorgo y ordeno mi testamento y última voluntad en la forma y manera siguiente. Encomiendo mi alma á Dios nuestro Señor que la crió y el cuerpo mando á la tierra de que fué formado, el cual hecho cadáver quiero sea, enterado en el Cementerio de este pueblo. Es mi voluntad de mandar y mando el tercio de mis bienes raíces muebles y semovientes que poseo tanto en este pueblo como fuera de él á mis sobrinos carnales María y Paulino Revilla Sanmillán vecinos respectivamente de Cillamayor y Cenera é hijos de mis hermanos Juan y Pedro Revilla García, difunto el primero y vecino de Cenera el segundo y todo el resto que resulte de dichos mis bienes por igual partes será distribuido entre todos los hijos de mis dos referidos hermanos y de mi hermana María Revilla García, vecina de Santa María de Nava ó sean mis sobrinos Toribio, Emeterio, Vicenta é Isabel la expresada María Revilla San Millán y los hijos de mi finada sobrina el representación de su Madre Josefa Revilla San Millán Pedro y Consuelo Revilla y Revilla, hijos del 1.º y Félix, Isabel y María, y el expresado Paulino, hijos de Pedro y José y Francisco y Josefa García Revilla que lo son de mi hermana María, vecinos respectivamente de Jerez, Nestar, Cillamayor, Salinas, Barrio San Pedro, Cenera, Santamaría, y Bárcena de Ebro. Nombro por *Aboceros* y testamentarios á mi hermano Pedro Revilla García y mi sobrino Toribio Revilla San Millán, vecino el primero labrador y casado, el segundo abogado, soltero, y de vecino de Jerez de la Frontera, quienes en unión de los herederos dispondrán de los sufragios que han de hacerse por mi alma.

Revoco, anulo, doy por rotos de ningún valor ni efecto, todos los testamentos codicilos, poderes para ordenarlos y cualquiera otra última disposición que haya hecho y otorgado por escrito de ralabra ó en otra forma, para que ninguno salga ni haya fé en juicio ni fuera de él, salvo a este m. testam. privado, que ahora hago que quiero y mando se cumpla y tengi por tal en la vía y forma que más haya lugar en derecho.

Así lo otorgo en Cillamayor á diez y ocho del mes de Marzo de mil novecientos dos, a presencia de los testigos hábiles que son Pedro Martín Alfayate, Claudio Fernández Revilla, Domingo González Ruiz, Mariano González Gómez y Francisco Ruiz García, todos mayores de edad, solteros los dos primeros y casados los demás, labradores respectivamente zapatero y sastre, todos vecinos de este pueblo, y lo afirman en dicho mes y año y por la otorgante que dijo no saber lo hace uno de los testigos en prueba de verdad.—Por mí y por la otorgante, Francisco Ruiz; Domingo González; Claudio Fernández; Pedro Martín; Mariano González.—Rubricados por todos.

9.º Presentó el Paulino Revilla en el Juzgado de primera instancia de Cervera el 21 de Mayo de 1909 la cédula testamentaria, copiada en la anterior pregunta, solicitando que fuera declarada testamento de la doña Josefa y elevada á escritura pública, lo que fué denegado en auto del Juz de dicho partido por estimar que la expresada cédula no estaba revestida de todos los requisi-

tos legales necesarios á tal fin, en primera instancia de Cervera, movió el Paulino Revilla el correspondiente juicio de mayor cuantía?—SI.

11 En el expediente instruido á motivo de la pretensión de Paulino de que queda hecho mérito en la pregunta 9.º ¿reconoció el Domingo testamentaria dice su nombre apellido y así mismo como cédula verdadera la repetida cédula?—SI.

12, 13, 14 y 15 Iguales preguntas de los procesados Pedro Martín Alfayate, Claudio González Revilla, Francisco Ruiz García y Mariano González Gómez.—SI.

16.º ¿Se pretendía por dicha cédula, en la que existen enmiendas y en que se legaba al Paulino Revilla y a su prima María Revilla el tercio de todos los bienes de la doña Josefa, revocar el testamento en 11 de Octubre de 1900 otorgado por la doña Josefa, modificando la disposición contenida en éste y dejando así de los derechos que éstos habían adquirido don Carlos Revilla del Valle y doña María Revilla?—SI.

Terminada la lectura, que el público acogió con respetuosas muestras de aprobación, por enteramente ajustada á conciencia la inexactitud de los procesados, el presidente preguntó á las partes si tenían algo que exponer.

El acusador privado señor Crespó pidió la revisión del nuevo Jurado, á lo que se opusieron las defensas.

La Sala deliberó unos momentos y denegó la pretensión del acusador, retirándose aquella para á las 11.º horas.

Sentencia

Por ella se absuelve libremente á los 6 procesados del delito de falsedad que fué objeto de acusación, aclarando las costas de oficio y dando alzar y cancelar las fianzas embargos practicados en bienes de los procesados.

La Sierra se estremece

Terminándose hoy de publicarse la novela «Vida Triunfante» de Juan de Dios, un cuento de nuestro querido amigo y paisano el joven don Fernando Junco Colomo, que nos ha honrado con la publicación de las cuartillas de su trabajo que titula

LA SIERRA SE ESTREMECE

y que esperamos será leído con agrado por nuestros lectores, por el fondo como por la forma elegante en que está escrito y que el joven autor tuvo el propósito de enviar al concurso del «Libro Pirar» no pudiendo realizarlo por el plazo el mismo día en que terminó, siendo esto de agradecer porque seguramente hubiera alcanzado el premio á que aspiraba que merece su trabajo.

Por Telégrafo

Alba y Azcárate

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que ha conferenciado con el señor Azcárate y ambos convinieron que aun habiendo terminado la huelga de las minas de Riotinto, no ha desaparecido la conveniencia de practicar una formación y de conformidad con lo mañana enviara el ministro comunicación oficial al Instituto de Reformas Sociales y de la comisión que se nombre para esclarecer las condiciones de trabajo, formando parte los vocales obreros.

Goleta en peligro.—Piloto salvador de Cardiff, ha entrado en el puerto la goleta «Niza» Zerkous, que durante la travesía, luchó con un gran temporal, que la produjo

importantes destrozos en la arboladura. Una ola arrebató al piloto salvándose milagrosamente.

El Alfonso XIII

También de Ferrol comunican que adosada a la proa del acorazado Alfonso XIII se está construyendo una plataforma desde la cual se presenciara toda la emocionante magnitud de la botadura.

La plataforma estará destinada a los reyes.

En el centro de la sala del astillero se mostrarán las vitrinas que contienen las copias, en miniatura, de las turbinas que llevan los acorazados.

Estos modelos son para el soberano.

La Gaceta

Cuántas disposiciones publica hoy este periódico oficial carecen de interés.

El suceso de hoy

Un suicidio?

Las primeras noticias

Sobre la una de la tarde de hoy empezó a circular por la población el rumor de que una mujer había sido completamente destrozada por el tren, en las proximidades del paso a nivel de la carretera de Magaz.

Uno de nuestros redactores, tan pronto como nos enteramos del rumor, salió con dirección al sitio indicado, a fin de enterarse de lo ocurrido y poder dar a nuestros lectores un suceso cuenta del suceso.

Cuadro horrible

Cuando nuestro redactor llegó al kilómetro número 295, hectómetro 6, entre los pasos a nivel de la Huerta de Guadián y de la carretera de Magaz, un cuadro espantoso se presentó ante su vista. Custodiado por dos hombres yacía en el suelo al lado izquierdo de la vía el cadáver de una mujer que tenía la cabeza atrozmente destrozada y cuyos huesos y masa encefálica estaban esparcidos por el lado de la vía.

Al poco tiempo de estar allí nuestro redactor empezaron a llegar varios grupos de personas y en uno de ellos una joven como de unos 20 años que ante la vista del cadáver prorrumpió en gritos desgarradores diciendo que era su madre.

También trató de acercarse al cadáver un hombre como de unos 60 años, marido de la víctima y que llevaba en sus brazos un niño de pocos años, mas ante su horrible excitación se le prohibió que viese el horroroso cuadro que ofrecía el cadáver de la pobre mujer arrollada.

La víctima

Por la joven y el hombre citados se supo que la víctima era Albina Pérez, de 46 años, casada con Francisco Mediavilla, empleado en el almacén de pescado de don Leopoldo Ojeda, cuyo matrimonio habitaba en la calle de Rizarzuela número 21.

Suicidio?

Tratando nuestro redactor de enterarse cómo ocurrió el suceso, pudo averiguar que desde hace algunos días la desgraciada Albina venía diciendo en su casa que se iba a tirar al tren por padecer, según parece, una enfermedad crónica del estómago y por lo visto, esta mañana sobre las once salió de casa sin ser vista por su familia.

Unas niñas que habitan en unas casas próximas al lugar del suceso dicen que vieron a una mujer pasear por la vía a eso de las doce menos cuarto y que poco después, al paso del tren de mercancías que procedente de Venta de Baños, tiene su llegada a nuestra estación a las 12 y 30 minutos, observaron que dicha mujer intentó cruzar la vía cuando ya la máquina estaba muy próxima a ella, añadiendo que hasta las pareció ver que la mujer se paró en la caja de la vía, por cuyo motivo el tren la arrolló causándole la muerte instantánea.

El maquinista del tren apercebido de lo ocurrido, dió contravapor y paró el tren y entre él y varios empleados del ferrocarril sacaron el cadáver y los despojos de la cabeza de entre las ruedas, y lo dejaron al lado izquierdo de la vía, continuando el tren su marcha, después de haber dejado a Jesús Castellanos al cuidado del cadáver.

Los vigilantes Pablo Fernández y Mariano Guadilla, llegaron poco después, haciéndose cargo de la víctima hasta que llegase el Juzgado.

El Juzgado

Llegado éste, compuesto por el Juez señor López Arbizu, el médico forense señor Donis y el oficial del Juzgado señor Berrojo, fué registrado y reconocido el cadáver sin que en sus ropas se encontrase más que un pañuelo, un lapiz y una navajita.

El señor López Arbizu ordenó el levantamiento del cadáver, que fué conducido en una camilla al Depósito judicial del Cementerio.

Que Dios haya acogido en su seno el alma de la infortunada mujer.

NOTICIAS

El señor alcalde de Herrera de Pisuerga interesa de las autoridades la busca y captura del mozo del actual reemplazo Dionisio Gutiérrez Pelaez declarado prófugo de quintas por no haberse presentado en el acto de la declaración de soldados.

Acaba de obtener el grado de doctor en Medicina y Cirugía, previos ejercicios brillantes, nuestro apreciable amigo el culto y reputado Médico de Paredes de Nava don Nazario Martín Escolar, a quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Anoche en las inmediaciones de la estación del Norte se originó una reyerta que pudo traer graves consecuencias.

Por resentimientos que desde antiguo existían entre ellos, cuestionaron Román González Asenjo, de 25 años y Fidel Zarzosa Ortega, de 19, con el dueño del establecimiento de bebidas instalado en La Nueva Florida, Damián García.

En la reyerta resultó herido en la cabeza Román González, que fué curado de dos heridas leves por el practicante de la Casa de Socorro, señor Santa Cruz.

Las heridas se las causó Damián García con un palo.

En la reyerta intervino el vigilante Luis Pardo.

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

El próximo jueves a las seis de la tarde dará principio en la capilla de la Beneficencia provincial el solemne Triduo que la Asociación de Jóvenes de San José celebra todos los años a su Patrono.

La Cátedra Sagrada la ocupará un Padre Paul, de Paredes de Nava.

La Capilla es de esperar que se vea muy concurrida por los fieles. Agradecemos a la Comisión la atenta invitación de que nos ha hecho objeto.

La revista popular ilustrada Mundo Gráfico que recibimos hoy, publica una fotografía del notabilísimo cuarteto Artés, tan aplaudido por los palentinos en cuantos sitios se ha presentado.

Dicho cuarteto, según vemos en la prensa de Valladolid, dará un concierto el próximo sábado en uno de los teatros de aquella capital.

Sesión

La celebrará mañana nuestro excelentísimo ayuntamiento si se reúne suficiente número de señores concejales y se trataran los asuntos siguientes:

Acta de la anterior. Solicitudes pretendiendo autorización para obras particulares. Idem sobre concesión de sepulturas.

Programa de festejos para la feria de Pentecostés. Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Audiencia

Para mañana a las diez está señalado el juicio oral por jurados de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, por incendio, contra Justo García del Olmo.

Actuarán como defensores el letrado don Enrique Buil y el procurador don Luis Gómez Casado.

Con objeto de formar los apéndices de amillaramiento de la contribución territorial, rústica y urbana para el próximo año de 1914, los Ayuntamientos de Villasarra-cino, Sotobañado, Villasila de Valdavia, Villadiezma, Baltanás, Villalmentero, Páramo de Boedo, Villapovedo, Villalcón, Támara, Valdegama, Ventosa del Pisuerga, Mantinos, Calahorra de Boedo, Pomar y Renedo de Valdavia, interesan de los propietarios que hayan tenido altas o bajas en sus propiedades, remitan a las respectivas alcaldías relaciones detalladas de estas alteraciones.

Todos os que encontrándose en la necesidad de reparar perdidas fuerzas usan la CARNE LÍQUIDA del Dr. Valdés García la prefieren siempre más a otro preparado. Algo dice esto en favor de este producto.

Interesante

Ortopédico herniologo en Palencia.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Graell, recibirá consultas en PALENCIA, los días 13 y 14 del actual mes de Abril, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el CENTRAL HOTEL para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas corvaduras de la tibia, pies equinos, virus y valgus, t asalgia de los adolescentes o pié plano doloroso, abultaciones del vientre, desorden de la matriz, etc., que deseen meterse al método especial e infalible de dicho atamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el ún científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se disminuyen todas las hernias por antiuas y voluminosas que sean. Piernas artificiales, cualquier a que sea el sitio de la amputación.

No admte encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas titulada Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Elisa Velázquez

Modista

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 199. 2.º Proceñente de Madrid, acaba de establecer esta modista y tiene el gusto de ofrecer sus servicios a las señoras y señoritas de esta capital. Especialidad en trajes para niñas.

E. IBAÑEZ CIRUJANO-DENTISTA Mayor pral. 35

Caballeros

Los que deseen adquirir trajes, bastones, corbatas, calcetines, pañuelos de bolsillo, visiten esta casa que tiene recibidos los modelos más nuevos para la temporada. Comercio de Novedades de M. Polo.

MERCADOS

Palencia, 8.—El tiempo continúa frío é impropio de la estación en que nos hallamos si bien los campos en general presentan un regular aspecto y ofrecen, de no haber una contrariedad, bastante buena cosecha.

Hoy el mercado se ha visto bastante concurrido pero la mayoría de los labradores han venido al mercado pero sin granos.

Lo presentado, que ha sido poco, se ha vendido a 47 reales, la fanega de trigo, centeno a 39, cebada a 34.50 y avena a 23 y 24.

Valladolid, 7.—En nuestra plaza la oferta vendedora de trigo pretende hoy a 50.25 y 50.50 reales; Riaseco pide a 49. En el detall las entradas aumentaron un poco estos días y el precio fué afirmándose. Hoy rige como corriente en el Canal el de 49 y 49.25 reales y en el Arco 49.25.

Está firme el precio de centeno y escasea la oferta vendedora tanto aquí como en toda Castilla. Pretenden por partidas a 42 aquí y no se sabe de operaciones. En el detall entra muy poco y no se paga a 40 reales.

Son muy pocas las ofertas que se hacen de cebada y pretenden a 36 y 37 reales aquí.

En el detall no se ve nada. Operaciones tampoco son conocidas.

Hay poca oferta de avena y el precio nominal es 24 reales fanega.

Riaseco, 7.—Entraron 250 fanegas de trigo y se pagó a 47 y 47.50 reales. Ofrecen partidas a 49 con tendencia animada. Tiempo bueno pero frío.

Mava del Rey, 7.—Tiempo variable con lluvias pero hace frío y los sembrados lejos de mejorar empeoran pues lo que hace falta es calor. El mercado de cereales sostenido y se cotiza al detall trigo de 48 a 48.50; centeno 39; cebada 34; algarrobas de 32 a 33. Se ofrecen 1.000 fanegas trigo a 50; se vendieron 400 a 48.50.

Medina del Campo, 7.—Temporal de lluvias. Campos buenos. Mercado firme. Se cotiza trigo de 48 a 48.50; cebada de 36 a 36.50; algarrobas de 33 a 34.

Barcelona, 7.—Se ha vendido trigo de Alcázar de San Juan a 50; Olmedo 49; Aranda 48.75 y 49. Llegaron 56 vagones trigo, 4 harina.

Boletín Religioso

S. Prócoro obispo y mártir y Santa Catalina virgen.

Por Telégrafo

Madrid 8

Habla Romanones

Hoy nos manifestó el presidente del Consejo a los periodistas que la huelga de los mineros de Riotinto había terminado satisfactoriamente para todos.

Nos dijo también que estaba advertido del revuelo que ha producido el suelto publicado por el «Diario Universal» censurando al Rey y a los Caballeros de las Ordenes Militares, manifestándonos que no podía hablar de ello.

«No pretendo censurar ni dar palmetazos a nadie;—dijo el conde—no hago más que defenderme y creo que Maura haría lo mismo que yo.

Preguntado acerca de si el señor Maura reunirá a todos los exministros conservadores para tratar de la cuestión del Catecismo, nos dijo que nada sabía.

«El Gobierno—añadió Romanones—previo estudio de las diversas soluciones que se han propuesto en el Consejo de Instrucción Pública, dictará la resolución que estime más conveniente para resolver el problema.»

Nos dijo también que aún no le ha visitado la Comisión de Catedráticos de Barcelona, que han de pedirle que equipare aquella Universidad a la de Madrid y que cuando los Catedráticos expongan su pretensión, el Gobierno estudiará el asunto.

A la comisión que viene a gestionar el asunto de la traida de aguas de Barcelona—terminó el presidente—la he ofrecido ayer resolver en breve a favor del vecindario de la ciudad condal.

El general Alfau

Comunican de Ceuta, que procedente de Tetuán ha llegado a aquella plaza el general Alfau, quien hoy mismo sale de allí con dirección a Madrid.

Advertisement for Tomás R. Alonso, Médico, with contact information and a decorative border.

VIDA TRIUNFANTE

NOVELA ORIGINAL

de MIGUEL ROGER Y CROSA

traducción de ANGEL GUERRA

(De la Biblioteca «Patria»)

—Eso es no tener sentido común. Consentir el noviazgo de la hija, después de haber sido novio de la madre.

Así murmuraban en voz alta los viejos, para que Eugenio oyese.

Eugenio no contestaba.

Tampoco Isabel Marsá quería actuar de suegra.

Un día, Eugenio recordó la vieja historia de la charrette y del caballo.

—¿Querías tener coche?—preguntó a Isabelita.

—Me es igual.

—Entonces aplacémoslo para cuando gane más dinero.

Hicieron los preparativos de la boda. El novio quería comprar las mejores cosas, y al hacerlo, hacía lo rumbosamente con la satisfacción del que puede gastar lo que ha ganado. La casa fué montada admirablemente

Por parte de la novia tampoco se omitían gastos, porque don Indalecio, alegre a pleno corazón, tenía especial interés por complacer a Isabelita, que era las niñas de sus ojos.

La boda fué espléndida. Todas las calles por donde la elegante comitiva pasó estaban invadidas de curiosos, ávidos de admirar lujos en vestidos y en joyas. Y los curiosos no se desilusionaban porque el señorial cortejo resplandecía en fausto y pompa.

El banquete en casa de Marsá fué una gran fiesta y cuando los comensales saboreaban dulces y vinos, la amorosa pareja salía para su viaje de novios.

FIN DE «VIDA TRIUNFANTE»

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICO DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
— Carpintería de armar —
— Muebles.—Altas —



— Herrería artística —
— Rejas, balcones, balastrados —
— Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en los estacionos de esta capital.

LINEA DEL NORTE

| N.º del tren | CLASE | Carruajes | PUNTOS DE PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO | HORAS DE | | Observaciones |
|--------------|---------------|---------------|-----------------------|-------------------|----------|--------|---------------------------|
| | | | | | LLEGADA | SALIDA | |
| 942 | Correo-Expres | 1.º 2.º y 3.º | Gijón | Madrid | 00:06 | 00:28 | |
| 4224 | " | 1.º 2.º y 3.º | Santander | Madrid | 00:15 | 00:28 | |
| 4221 | " | 1.º 2.º y 3.º | Madrid | Coruña | 00:58 | 1:05 | |
| 923 | " | 1.º 2.º y 3.º | Coruña | Madrid | 1:04 | 1:11 | |
| 428 | " | 1.º 2.º y 3.º | Madrid | Santander | 1:41 | 1:51 | |
| 406 | " | 1.º 2.º y 3.º | Madrid | Gijón | 1:41 | 2:02 | |
| 1950 | Rápido | 1.º | Coruña y Gijón | Madrid | 2:19 | 2:21 | Viernes y domingos |
| 939 | Mercancías | 1.º 2.º y 3.º | Palencia | Madrid é Irún | " | 6:50 | |
| 489 | Mixto | 1.º 2.º y 3.º | Madrid | Santander | 8:18 | 8:38 | |
| 1430 | Mixto | 1.º 2.º y 3.º | Madrid | Coruña y Gijón | 8:48 | 9:01 | |
| 1934 | Mercancías | 1.º 2.º y 3.º | Sahagún | Palencia | 10:17 | | |
| 440 | Mercancías | 1.º 2.º y 3.º | Barruelo | Palencia | 10:32 | | |
| 442 | Ganadero | 1.º 2.º y 3.º | Palencia | Venta de Baños | 13:00 | 13:14 | |
| 1909 | Ganadero | 1.º 2.º y 3.º | León | Madrid | 14:26 | 14:39 | |
| 911 | Mercancías | 1.º 2.º y 3.º | Venta de Baños | Palencia | 14:35 | | |
| 912 | Rápido | 1.º 2.º | Madrid | Santander | 15:53 | 16:00 | Martes, jueves, sábados |
| 441 | Rápido | 1.º 2.º | Santander | Madrid | 15:59 | 16:12 | Lunes, miércoles, viernes |
| 1956 | Mensajerías | 1.º 2.º y 3.º | Venta de Baños | León | 16:11 | 16:40 | |
| 1921 | Mercancías | id. id. id. | Palencia | Venta de Baños | | 16:27 | |
| 938 | Mercancías | id. id. id. | Palencia | Barruelo | | 17:01 | |
| 438 | Mixto | id. id. id. | Santander | Madrid | 17:42 | 17:47 | |
| 1911 | Mensajerías | id. id. id. | León | Madrid | 18:13 | 18:18 | |
| 434 | Mercancías | id. id. id. | Madrid | Palencia | 20:22 | | |
| 433 | Mixto | id. id. id. | Gijón y Coruña | Madrid | 21:02 | 21:18 | |
| 405 | Mensajerías | id. id. id. | Madrid | Coruña | 21:58 | 22:29 | |
| | Rápido | 1.º | Madrid | Coruña y Gijón | 22:46 | 22:51 | Jueves y domingos |

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

| Núm. del tren | CLASE | Carruajes | PUNTOS DE PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO | HORAS DE | | Observaciones |
|---------------|--------------------|-----------|-----------------------|-------------------|----------|--------|--|
| | | | | | LLEGADA | SALIDA | |
| 4 | Mixto discrecional | 1. 2. | Villalón | Palencia | 8:17 | | |
| 1 | " regular | 1. 2. | Palencia | Villalón | | 9:10 | |
| 3 | " discrecional | 1. 2. | Palencia | Villalón | | 16:30 | Combina en Villalón para Rioseco y Villada |
| 2 | " regular | 1. 2. | Villalón | Palencia | 18:42 | | |

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

| | | |
|--------------------------------------|---------------------------|---------------|
| Capital social, | { Suscrito, | 5.000.000 |
| | { Desembolsado, | 1.000.000 |
| Reservas, | { Estatutaria, | 1.000.000 |
| | { Técnicas y de garantía, | 1.305.104'35 |
| Primas anuales del último ejercicio, | | 2.620.391'40 |
| Siniestros satisfechos, | | 15.020.205'08 |

Domicilio social:

Barcelona, Rambla de Cataluña, y Cortes, 624

Autorizada la duplicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912 Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medinilla Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

ENCENDEDORES

automáticos de todas marcas.
Piedras cuadradas á 0'5 céntimos una, 0'50 céntimos docena y 3'50 ciento.
Piedras cilíndricas á 0'10 céntimos una, 0'75 céntimos docena y 5 pesetas ciento.
Mecha de algodón á 0'15 céntimos metro.
Mecha de seda á 0'35 céntimos metro.
Torcida de seda á 0'10 céntimos metro.
Estuches para encendedores á 1'25 peseta uno.
Frascos cuentagotas á 0'50 y 0'75 céntimos uno.
Composturas económicas en encendedores por disponer de forniture de todas clases.
Esta casa está provista de la patente exigida por la ley para la venta de estos artículos.

LA NUEVA ELECTRA
VIUDA DE C. G. BRACHON
Mayor pral., 69.—PALENCIA

Oficial de Barbero

Se necesita uno que sepa su obligación en el oficio, de Miguel Fernández Prieto, calle Mayor principal número 24 pral.

Herrero

Se ofrece un oficial, para boca de fragua joven y que sabe desempeñar el cargo.
Dirigirse a Emiliano Herrero de Población de Cerrato,

Cabra

Se vende de tres años, recién parida, con sus dos crías.
Dirigirse Antonio Iglesias, de Villamartin de Campos.

Galgos

Se venden dos superiores, á prneba, uno blanco de dos años y el otro negro de uno y medio.
Para tratar con D. Francisco Domínguez en Villada.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de 15 mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. A nosos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.
Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.
Nuestro Representante en Valladolid Sr. GUERRA calle de Nifas de Arce número 21, principal

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

A LONSO HIJOS

Mayor pral., 71

"Compañía del Pacífico,"



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y Anápolis del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Ocoquimbo, Talita, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Calle de SANTANDER, número 23 de Abril á 4 de Agosto de 1909.

JUNIN

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires, y Bahía Blanca en 3.ª clase.
Lila actualidad, de pesetas 175 inclusive impuestos.
A un médico, comercios y caseríos especiales, en órdenes terminantes de Eder cruzadamente al pasaje.

La agencia de esta Compañía se facilita en primer término á quienes lo soliciten y que conluzan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.
También se facilitan billetes para regresar España, desde cualquier punto de destino, en los vapores de esta Compañía, á precios económicos.
Para informes en general, dirigirse á sus Comisarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Oficina número 6, SANTANDER
Se vende de tres años, recién parida, con sus dos crías.
Dirigirse Antonio Iglesias, de Villamartin de Campos.

A LONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Lito, grafía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71
Talleres: Gil de Fuentes,

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Vula Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford Petrol Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos